

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA - PROCESO No 142 - 2022.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de menor Cuantía No. 142 – 2022 desde el 01 de junio de 2022 y hasta el 21 de junio de 2022, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es:

“**GRUPO 1:** Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de gestión logística, operativa y de comunicaciones de los cuatro componentes del proyecto en 23 de los 46 municipios del departamento del Tolima, siguiendo las orientaciones normativas de la Ley 1620 de 2013, del asesor metodológico y de la Supervisora del Proyecto en el marco del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621.

GRUPO 2: Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de gestión logística, operativa y de comunicaciones de los cuatro componentes del proyecto en 23 de los 46 municipios del departamento del Tolima, siguiendo las orientaciones normativas de la Ley 1620 de 2013, del asesor metodológico y de la Supervisora del Proyecto en el marco del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621.

GRUPO 3: Prestar servicios profesionales para realizar la gestión y el desarrollo de las actividades administrativas y financieras del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621.”

Junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No.142-2022, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1332 del 25 de marzo de 2022, cuyo presupuesto asciende al valor de VENTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$22.400.000), incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato de los grupos 1 y 2.

Frente al grupo 3 esta respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1337 del 25 de marzo de 2022, cuyo presupuesto asciende al valor de TRECE MILLONES DE PESOS MCTE (\$13.000.000), incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 142-2022, se cerró el 21 de junio de 2022, a las 2:00pm en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Dirección de Contratación de la entidad Mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co , recibándose las siguientes propuestas así:

No. GRUPO	OFERENTE
01	ANA MARIA QUINTERO RECAMAN
02	SARA DANIELA PARRA CALDERÓN
03	JULIAN MURILLO TOVAR

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, el ordenador del gasto designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 03 de junio de 2022 que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 06 de junio de 2022. Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 21 de junio de 2022, en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No.142-2022, de los grupos 1,2 y 3 así:

GRUPO 1: objeto: Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de gestión logística, operativa y de comunicaciones de los cuatro componentes del proyecto en 23 de los 46 municipios del departamento del Tolima, siguiendo las orientaciones normativas de la Ley 1620 de 2013, del asesor metodológico y de la Supervisora del Proyecto en el marco del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621.”, al siguiente proponente: **ANA MARÍA QUINTERO RECAMAN**, identificada con cédula de ciudadanía No.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

1.110.493.517, por el valor total de su oferta, equivalente a **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.200.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

GRUPO 2: Objeto: Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de gestión logística, operativa y de comunicaciones de los cuatro componentes del proyecto en 23 de los 46 municipios del departamento del Tolima, siguiendo las orientaciones normativas de la Ley 1620 de 2013, del asesor metodológico y de la Supervisora del Proyecto en el marco del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621. Al siguiente proponente **SARA DANIELA PARRA CALDERÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.577.320, por el valor total de su oferta, equivalente a **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.200.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.


GRUPO 3: Objeto: Prestar servicios profesionales para realizar la gestión y el desarrollo de las actividades administrativas y financieras del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621. Al siguiente proponente **JULIAN MURILLO OCTAVIO TOVAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 93.236.858, por el valor total de su oferta, equivalente a **TRECE MILLONES DE PESOS MCTE (\$13.000.000)**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 11- Plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los 21 días del mes de junio de 2022


ENRIQUE ALIRIO ORTIZ GUIZA
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

